

XII CERTAMEN IMAGINA CIVICAN - BASES 2022

TEMA Y OBJETO

El tema del certamen es **CIVICAN**, el centro cultural de Fundación Caja Navarra, un espacio vivo de cultura compartida y pensamiento contemporáneo con clara vocación de impulsar y activar la cultura y la educación, promover la acción social y la conciencia de sostenibilidad, y estimular la participación del público de Navarra.

El criterio para elegir el diseño ganador será que la propuesta refleje la esencia de CIVICAN y la actividad que en el Centro tiene lugar. Para ello, se tendrán en cuenta aspectos como la originalidad, la creatividad, la calidad y la capacidad comunicativa.

El diseño ganador será la imagen de la lona que se desplegará en la fachada del Centro durante el curso 2022-2023.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas interesadas, a título personal, mayores de edad, sin restricción por nacionalidad, presentando un máximo de dos propuestas.

Los trabajos presentados no podrán haber sido premiados en otros concursos, ni estar participando en otras convocatorias de forma simultánea. Además, deberán ser obras originales e inéditas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de las obras se realizará a través de correo electrónico (certamencivican@fundacioncajanavarra.es), presentando el formulario de inscripción, alojado en la web de Fundación Caja Navarra, e identificando en el asunto el pseudónimo elegido.

Los trabajos, deberán incluir el logo de CIVICAN / Fundación Caja Navarra, que se encuentra alojado en la página web de Fundación, junto a estas bases, y no deberán incluir frases ni textos.

FORMATO DE LAS PROPUESTAS

Propuestas al certamen:

- Formato digital JPG o PDF
- Dimensiones: 24,66 cm (alto) x 24 cm (ancho)
- Resolución: 72 pp
- Sistema de reproducción RGB

Propuestas finalistas:

- Tamaño: 74 cm (alto) x 72 cm (ancho)
- Si la imagen es TIF o JPG, la resolución debe ser de 300 pp. Si son diseños vectoriales hechos en programas tipo freehand, corel, indesign, etc., basta con enviar un PDF en alta calidad al tamaño de impresión final (74 cm x 72 cm)
- Sistema de reproducción: CMYK

Diseños premiados:

- Archivo digital a tamaño real: 07,40 m (alto) x 07,20 m (ancho)
- Resolución 100 pp en formato JPG o PDF
- Sistema de reproducción: CMYK

PLAZOS DE PRESENTACIÓN

El plazo de admisión de propuestas será del 4 de abril de 2022, a partir de las 09:00, al 13 de abril de 2022, hasta las 21:00.

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

El proceso de selección de los trabajos presentados es el siguiente:

Propuestas admitidas: A medida que se vayan recibiendo los trabajos, se aceptarán los que cumplan las bases, exceptuando aquéllos cuyos contenidos sean considerados inadecuados por la organización (propuestas cuyo contenido puedan herir la sensibilidad de las personas, que transmitan mensajes o actitudes xenófobas, contenido pornográfico o vulnerabilidad de los derechos humanos; siempre según criterio de la organización).

Propuestas finalistas: El jurado elegirá los de mayor calidad e interés para CIVICAN y se comunicará a todas las personas participantes la selección de sus trabajos, en la segunda quincena de abril.

Diseños premiados: El jurado fallará un primer premio, que será la imagen de la lona exterior de CIVICAN. También habrá un premio del público que no podrá coincidir con el Premio del Jurado. El fallo del jurado se hará público en un acto abierto a todos los participantes, en CIVICAN.

JURADO

El jurado, presidido por la Responsable de cultura y educación de Fundación Caja Navarra, estará integrado por profesionales del diseño y la creación, y su decisión será inapelable.

PREMIOS

Primer Premio: 1.200 euros netos, una vez aplicada la retención fiscal correspondiente, además de ser la imagen de la lona exterior de CIVICAN. También se utilizará en distintos soportes comunicativos materiales y digitales de Fundación Caja Navarra.

Premio del Público: 500 euros netos, una vez aplicada la retención fiscal correspondiente. También se utilizará en distintos soportes comunicativos materiales y digitales de CIVICAN y Fundación Caja Navarra.

Otros reconocimientos: Los diseños finalistas se podrán utilizar en distintos soportes comunicativos materiales y digitales de CIVICAN y Fundación Caja Navarra. Aquellos que sean elegidos para tal fin, serán gratificados con 150 euros.

Las decisiones de la organización y el fallo del jurado serán inapelables, pudiendo, si lo consideran oportuno, declarar el premio desierto.

Los soportes comunicativos materiales y digitales de Fundación Caja Navarra son folletos de actividades, cursos, talleres, página web, redes sociales y pequeñas lonas exteriores de carácter trimestral.

DERECHOS DE IMAGEN

Las personas autoras de las obras premiadas cederán los derechos de reproducción de sus imágenes, de manera exclusiva a Fundación Caja Navarra, durante 3 años, a partir del 1 de mayo de 2022.

Las personas autoras de las obras seleccionadas cederán, de manera no exclusiva, los derechos de comunicación de sus imágenes a Fundación Caja Navarra durante 2 años, a partir del 1 de mayo de 2022.

Por ello, en los plazos arriba establecidos, las imágenes podrán mostrarse en los soportes comunicativos materiales y digitales que la organización considere oportunos (incluidos medios de comunicación), y adaptarlos a las características de dichos soportes con el único objetivo de la divulgación del Centro.

La participación en este certamen implica la aceptación de todas las condiciones expuestas. La organización de este certamen declina toda responsabilidad legal sobre los trabajos, la autoría y el contenido de los mismos, que asumen los participantes.